

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001180

Las condes, 23 de MARZO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra.2621, 2139/2025, Memo D.P.J. Nro. 212 de 18.03.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado y Certificado de conformidad Nro. 9 de fecha 18.03.2026 de Departamento Higiene Ambiental y Zoonosis, Recepcion definitiva de fecha 28.02.2026, Movimiento Contable Nro 78/2026, Nota de Rebaja Nro. 15/2026, la Factura que se adjunta de la Orden de trabajo Nro. 68.

mafr.

OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000068	FAL	64847 17/03/2026	INCINERADORES ECOLOGICOS ROSS	2152208999002004	2.212.448	2.212.448
TOTAL					2.212.448	2.212.448

La cantidad de :

DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



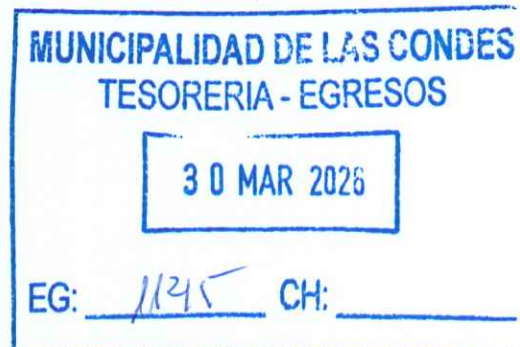
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 2.212.448



170